

**NUTRIVITAL S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2017.

**1. Información general.**

La empresa NUTRIVITAL S.A. es una sociedad anónima constituida legalmente el 23 de diciembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero del 2009 en la ciudad de Quito- Ecuador y esta bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

Las actividades principales de la empresa estudio, elaboración, producción, embalaje, almacenamiento, comercialización, distribución de todo tipo de lácteos y derivados lácteos, semielaborados o terminados provenientes u obtenido de la soya o de este vegetal con otro cualquier alimento vegetal o animal, con el fin de producir leches, jugos, yogures, malteadas, cereales, cremas y en definitiva todo tipo de consumo humano y animal.

**2. Bases de Elaboración presentación de los estados financieros.**

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y aceptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros han sido elaborados y presentados en la moneda de dólares de los Estados Unidos de América.

**3. Segmento operativo**

La Compañía NUTRIVITAL S.A., se dedica al estudio, elaboración, producción, embalaje, almacenamiento, comercialización, distribución de todo tipo de lácteos y derivados, semielaborados o terminados; y, obtiene sus ingresos a través de su facturación. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

**4. Efectivo**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

Caja Chica	408,81
Bancos	<u>127,89</u>
	536,70

## 5. Cuentas por Cobrar.

Esta cuenta en este año se aumento a pesar de que los cobros se los hace en un máximo de 45 días, esto se debe porque tenemos un cliente que de acuerdo al contrato el 40% de la entrega del producto sería pagado a 90 días.

## 6. Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de venta el costo se calcula aplicando el método promedio.

Las bajas de inventario son realizadas tan pronto ocurre un hecho generador como robo, hurto, daño, pérdida total o cualquier otra causa. Las bajas de inventario son revisadas al cierre del periodo y contabilizadas contra los resultados del ejercicio.

## 7. Propiedad, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas anuales:

• Equipo de cómputo, software y electrónicos	33.3%
• Vehículos	20,0%
• Muebles, equipo y maquinaria	10,0%
• Edificios y obras civiles	5%

La compañía al 31 de diciembre de 2017, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la administración de la compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

## 8. Cuentas por pagar.

En este año se pago una parte de las cuentas del 2015, con algunos proveedores se hizo convenios y se les sigue pagando en el 2018, con otros proveedores se sigue con las conversaciones para llegar a saldar sus deudas.

Las cuentas por pagar que se generó en el 2017 se están pagando de acuerdo a los plazos establecidos por nuestros proveedores.

## **9. Obligaciones con los trabajadores.**

Estas obligaciones se están pagando como lo exige la ley, los saldos pendientes de años anteriores se están cancelando poco a poco conforme exista liquidez en la empresa.

## **10. Impuesto a la Renta.**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo que establece la ley orgánica de Régimen Tributario Interno.

La compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

## **11. obligaciones bancarias y financieras a largo plazo.**

Corresponde a préstamos sobre firma, garantizados con pagare, y se los cancela de acuerdo a lo establecido por la institución financiera.

## **12. Pasivo a largo plazo.**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a saldos de proveedores que han llegado a acuerdos de pago con la compañía a partir del año 2018; los mismos que no generan ningún tipo de interés.

## **13. Jubilación personal y desahucio**

De acuerdo con NIC 19 "retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consiste en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la compañía sume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de las compañías corresponde al valor actuarial presente del a la obligación por beneficios que representa el valor actual de los pagos futuros esperados por parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC39, los activos de plan de beneficio se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

#### **14. Capital Social.**

Esta constituido al 31 de diciembre de 2017, por 400.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1 dólar de los Estados de América cada una.

#### **15. Aportes para futura capitalización.**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a aportes efectuados por los accionistas para futuras capitalizaciones.

#### **16. Reserva legal.**

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

#### **17. Resultados Acumulados.**

##### **17.1 Superávit por valuación.**

Corresponde a revaluó de terrenos en el año 2013.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIF, así como de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

##### **17.2 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIF(S)**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de la Información Financiera " NIF(s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta " Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las NIF(s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado n absorber pérdidas o devuelto en el caso de la liquidación dela compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIF(s)", este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

##### **17.3 Utilidades Retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizados por la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por defectos de la conversión de NIF(s).

#### **18. Administración de riesgos.**

##### **18.1 Gestión de Riesgos.**

NUTRIVITAL S.A., esta expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera

mas adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

### **18.2 Riesgo de mercado.**

Las ventas NUTRIVITAL S.A., provienen de contratos de venta al sector público y el sector privado en menor porcentaje.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores la industria.

### **18.3 Riesgos Financieros.**

Los principales riesgos financieros a que la compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### **(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.**

(i)Riesgo de tipo de cambio: la compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la compañía es el dólar.

(ii)Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasa de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la Republica del Ecuador.

#### **(b) Riesgo de crédito.**

La compañía entra en riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial; ya que el eventual incumplimiento afectaría a la capacidad de recaudar fonos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales perdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de las ventas de su inventario.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieros (riesgos de contraparte). Es política de la compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y compañías de seguros con clasificación de riesgos similar o superior a la que tiene la compañía.

#### **(C) Riesgos de liquidez.**

Este riesgo se generaría en la medida que la compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La solvencia de NUTRIVITAL S.A, se fundamenta en una estructura de costos competitiva que el permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Contratos con el Estado Ecuatoriano y el crecimiento anual constante en el mercado privado, así como de una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivos equivalentes.

#### **18.4 Otros riesgos operacionales.**

##### **(a) riesgos operacionales y de activos fijos.**

La totalidad de los activos de infraestructura de la compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, vehículos; etc.) se encuentran adecuadamente cubierto de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

##### **(b) Continuidad y costos de los contratos.**

Los contratos de NUTRIVITAL S.A., se involucra un proceso logístico en la cual el abastecimiento de materias primas, insumos y servicios en calidades y costos es de vital importancia para mantener su competitividad.

#### **19. Medio ambiente.**

La compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, y los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos de verificación y el control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a los procesos de producción y cualquier otros que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

Atentamente,



Mónica A. Riera Rojas

Contador